



Rey Nelson Delgado Galeano

Fecha nacimiento: 23 de abril de 1970

Dirección : Carrera 6 # 8 - 09 Barrio Fátima - San Gil

Email : reynelson.delgado@gmail.com

Teléfonos : (037) 7242353

Celular : 3112961910

San Gil - Santander

Estado civil: Soltero

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Ingeniería de Transportes y Vías y Derecho, con grandes atributos de liderazgo y responsabilidad, una de las fortalezas que me caracteriza es mi persistencia en obtener resultados y cumplir con los objetivos. Tengo capacidad para desarrollar proyectos de obras civiles y proyectos administrativos. Poseo experiencia en administrar empresas de obras civiles y empresas de transporte, elaboración de estudios y ditámenes periciales de tierras y responsabilidad civil, con más de 20 años dirigiendo y administrando.

ESTUDIOS

- UNIVERSITARIOS : UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
- TÍTULO OBTENIDO : INGENIERO EN TRANSPORTES Y VÍAS
- TUNJA, OCTUBRE DE 1997.
- UNIVERSITARIOS : UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL
- SOCORRO
- TÍTULO OBTENIDO : ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL
- SOCORRO, AGOSTO DE 2014
- UNIVERSITARIOS : UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL
- SOCORRO
- TÍTULO OBTENIDO : DERECHO (V AÑO TERMINADO)

SOCORRO, 2019

EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA.

Cargo: Gerente. Funciones: Dirigir y coordinar la dependencia de vivienda de la alcaldía del municipio de San Gil- Santander, coordinando el plan de vivienda municipal. 28 de enero de 1998 a 18 de febrero de 1999

COOTRAGUANENTA LTDA.

Cargo: Gerente. Funciones: administrar la empresa de transporte, respondiendo por todos los informes económicos, financieros y operativos. Junio de 1999 a febrero de 2000

TRANSSANDER

Cargo: Asesor de transporte. Funciones: Planear, organizar, coordinar las diferentes actividades de transporte en el área Urbana individual, colectiva, servicio especial, carga, pasajeros por carretera, generando proyectos productivos de transporte. 01 de septiembre de 2005 a 31 de agosto de 2006

COTRASANGIL LTDA.

Cargo: Gerente. Funciones: administrar la empresa de transporte, respondiendo por todos los informes económicos, financieros y operativos. septiembre de 2009 a mayo de 2010

ICONTEC

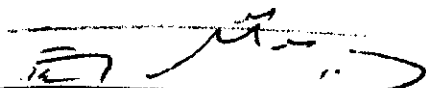
Cargo: Experto técnico en auditorias de calidad empresas de transporte y otras, mediante ordenes de trabajo. Funciones: Asistir y dar acompañamiento técnico al Auditor líder en la realización de auditorias de calidad. Actualmente realizando auditorias Internacionales. septiembre de 2006 – hasta la fecha.

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL SOCORRO

Cargo: Docente. Funciones: regentar las áreas de: Electricidad y Magnetismo y laboratorio, Calculo Multivariado y Vectorial, Algebra y Trigonometría, Calculo Diferencial, Física Térmica y Laboratorio, Topografía, Física Mecánica. 01 de agosto de 2007 hasta el 06 de diciembre de 2018.

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

Cargo: Perito. Funciones: Elaborar peritajes de accidentes de tránsito, elaborando dictámenes técnicos y elaboración de planos planimétricos y altimétricos (topografía), delindes, amojonamientos, servidumbres, perturbaciones, avalúos, etc. Noviembre de 2005 - hasta la fecha.


REY NELSON DELGADO GALEANO
 C.C. No. 91.072.442 de San Gil

T.P. No. 9806-0465

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
91.072.442

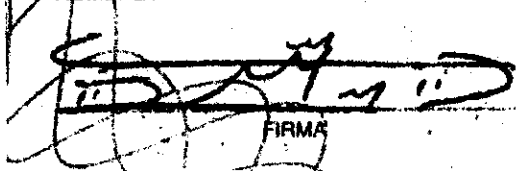
NUMERO

DELGADO GALEANO

APELLIDOS

REY NELSON

NOMBRES


FIRMA



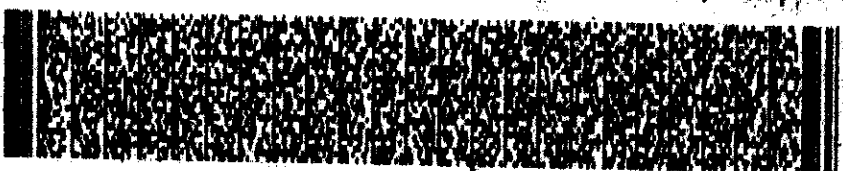

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-ABR-1970**
SAN GIL
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.78 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-JUL-1988 SAN GIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS SALAZAR VACHA



A-2718100-59157182-M-0091072442-20070430: 02447 071200 02 216998235

**CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE TRANSPORTES
Y VIAS DE COLOMBIA**

NOMBRE REY NELSON

APELLIDOS DELGADO GALEANO

COC. DE IDENTIFICACION 91.072.642

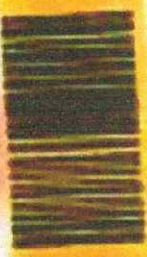
TARJETA No.: 9506-0465 DUPLICADO Res. 189

INT. PROFESIONAL No.: 01193-0479 JUN/1996

RESOLUCION No. 65 JUN 17/1998

TITULO ING. EN TRANSPORTES Y VIAS

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA



	Supervisor de la Oficina de Apoyo Personal de la Oficina de Apoyo Oficina de Apoyo de la Oficina de Apoyo Oficina de Apoyo de la Oficina de Apoyo
Asesoramiento y Apoyo Asesoramiento y Apoyo Asesoramiento y Apoyo Asesoramiento y Apoyo	Oficina de Apoyo Oficina de Apoyo Oficina de Apoyo Oficina de Apoyo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA
OFICINA JUDICIAL DE SAN GIL



Nombres y Apellidos
REV NELSON DELGADO GALEANO
C.C. No. 91 072.443 DE SAN GIL

Vigencia hasta: 30 de marzo de 2018

San Gil, Enero 28 de 2016

Válido únicamente para: **POSESIÓN**



Enseñanzas, Ciencias Sociales, Estudios de Historia
Administración, Salud y Transparencia

OFICINA DE APOYO

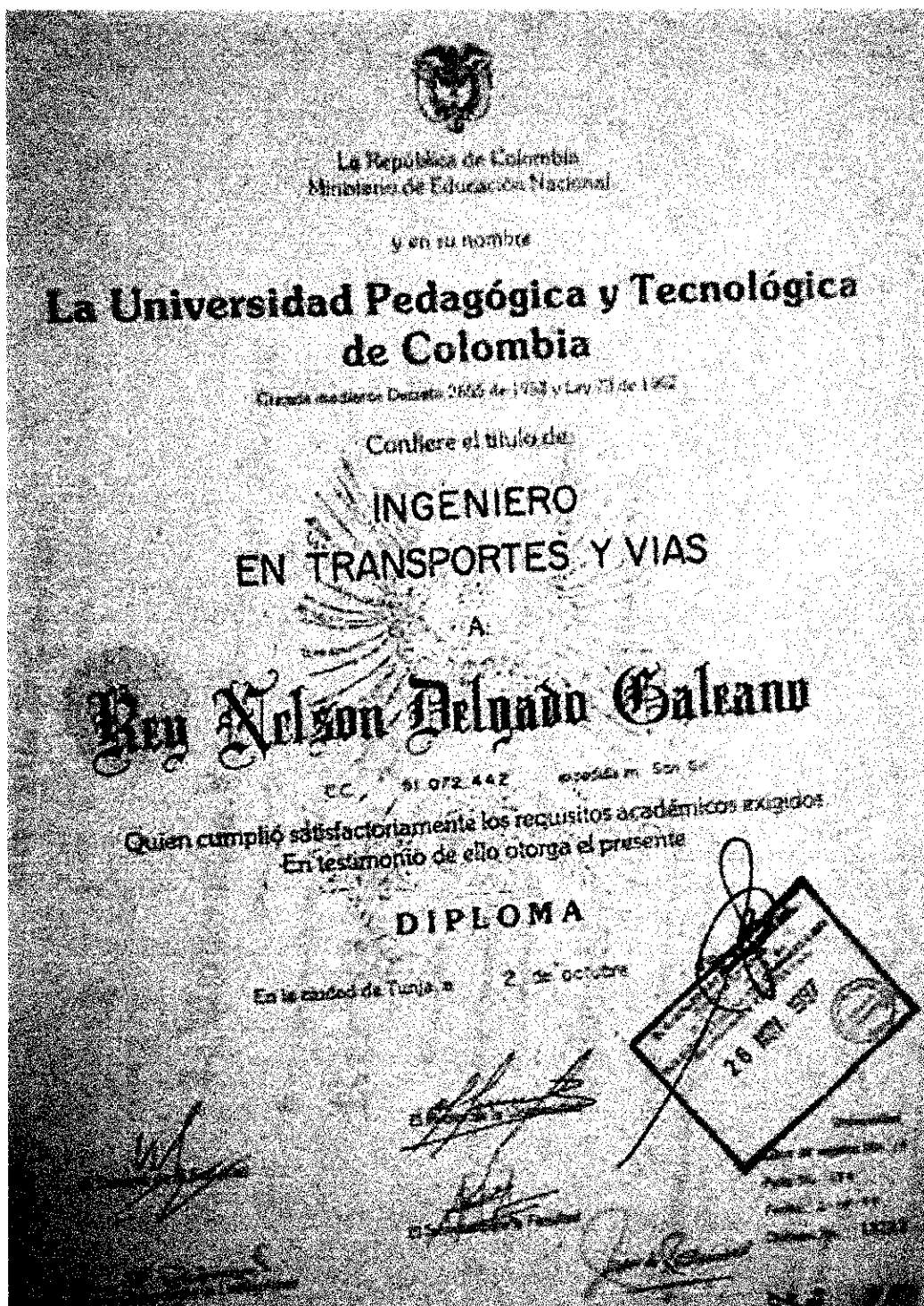
SAN GIL

[Signature]
Calle 100, Oficina Judicial

[Signature]
Calle 100, Oficina Judicial

CARTE No. 201-2016

En caso de pérdida, favor comunicar al
Magistrado o Oficina Judicial más
próxima a + 71 77302385



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

COPIA DE ACTA DE GRADO

DE: DELGADO GALEANO REY NELSON

ACTA DE GRADO No. 063 En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 02 días del mes de OCTUBRE de 1997, el Rector de la UPTC, la Secretaria General, el Decano y Secretario de la Facultad de INGENIERIA teniendo en cuenta que el alumno **DELGADO GALEANO REY NELSON** identificado con C.C. No. 91.072.442 expedida en SAN GIL, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (PROYECTO DE GRADO APROBADO) para obtener el Título Profesional de:

INGENIERO EN TRANSPORTES Y VIAS

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 1506 de fecha 02 DE OCTUBRE DE 1997 y en concordancia con la Ley No. 30 de 1992, esta Universidad en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en libro No 17 folio 157 del 02 de Octubre de 1997.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

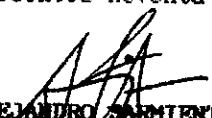
RECTOR (E) (Firmado) CARLOS AUGUSTO SALAMANCA ROA

SECRETARIA GENERAL (Firmado) NUBIA ELENA PEDRAZA VARGAS

DECANO DE LA FACULTAD (Firmado) MILCIADES DIAZ PINZON

SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado) ALEJANDRO SARMIENTO CORTES

Se expide en Tunja a los 02 días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y siete.


ALEJANDRO SARMIENTO CORTES
SECRETARIO DE FACULTAD


NUBIA ELENA PEDRAZA VARGAS
SECRETARIA GENERAL

MARTA DEL PILAR



Perse y Poes

República de Colombia

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

REY NELSON DELGADO GALEANO

Con Cédula de Ciudadanía No. 91.072.442

Curso y aprobó la acción de Formación

DIPLOMADO EN ALTA GERENCIA

Con una duración de 150 horas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 119 de 1994, se otorga el presente diploma a Don Nelson Delgado Galeano, con Cédula de Ciudadanía No. 91.072.442, por haber cursado y aprobado la acción de Formación en Alta Gerencia, con una duración de 150 horas.

[Firma]
RODOLFO ACOSTA AMAYA LEÓN
 Director General del SENA

República de Colombia

12

La Universidad Libre Nacional de Bogotá

Decreto Presidencial No. 100 de 1960

En su representación el Rector y los Decanos, en atención a que

Rep Nelson Delgado Galeano

N.º de C. No. 100 de 1960

se le ha otorgado

el título de

por haber cumplido con los requisitos que se exigen para el otorgamiento de

Diplomado en Docencia Universitaria

Se expone la presente certificación que acredita su idoneidad para la docencia en la Universidad Libre Nacional de Bogotá, con el fin de que se le otorgue el título de

[Firma]

[Firma]

[Firma]

El Rector

LA CORPORACIÓN DE TRANSPORTADORES
URBANOS DE MEDELLÍN



CERTIFICA QUE

Rey Nelson Delgado Galeano

PARTICIPÓ EN EL TERCER ENCUENTRO
NACIONAL DE TRANSPORTADORES URBANOS
JUNIO 18, 19 Y 20 / 2.003



Juan Carlos
PRESIDENTE

República de Colombia



**Confecoop
ORIENTE**

**Programa De Educación Y Formación Para
Empresas De Economía Solidaria**

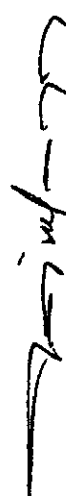
*Aprobado por la Secretaría de Educación de Santander Resolución 05576 de 2.001
Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria DASOCIAL Resolución No. 006 de 2.001*

Certifica Que

REY NELSON DELGADO

**Asistió al
SEMINARIO - TALLER
"DEBERES, DERECHOS Y RESPONSABILIDADES LEGALES
DE LOS DIRECTIVOS"**

Con una intensidad de 8 Horas.
Fecha: 11 de Septiembre de 2004 **Ciudad:** Socorro - Santander


MIGUEL ERNESTO ARCE GALVIS
Director Ejecutivo


OMAR ESCOBAR ROJAS
Conferencista

República de Colombia



**Confecoop
ORIENTE**

**Programa De Educación Y Formación Para
Empresas De Economía Solidaria**

*Aprobado por la Secretaría de Educación de Santander Resolución 05576 de 2.001
Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria DASOCTAL Resolución N.º. 006 de 2.001*

Certifica Que

NELSON DELGADO REY

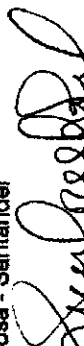
**Acreditado al
SEMINARIO - TALLER
"TRABAJO EN EQUIPO Y COMPETENCIAS LABORALES"**

Con una intensidad de 08 Horas.

Fecha: 02 de Octubre de 2004

Ciudad: Barbosa - Santander


GLORIA CECILIA MESA NEIRA
Directora Ejecutiva


SANDRA MILENA SERRANO MORA
Conferenciante

República de Colombia



**Confecoop
ORIENTE**

**Programa De Educación Y Formación Para
Empresas De Economía Solidaria**

*Aprobado por la Secretaría de Educación de Santander Resolución 05576 de 2.001
Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria DANCOTIAL Resolución No. 006 de 2.001*

Certifica Que

NELSON DELGADO REY

Asistió al

SEMINARIO - TALLER

"CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS ENTIDADES DE E.S.

Con una intensidad de 08 Horas.

Fecha: 06 de Noviembre de 2004 *Ciudad:*

GLORIA CECILIA MESA NEIRA
Dirección Ejecutiva

Socorro - Santander
OMAR ESCOBAR ROJAS
Conferencista

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

REY NELSON DELGADO GALEANO

CC.91.072.442

APROBO EL CURSO

EVALUADORES DE COMPETENCIAS LABORALES

DURACION 40 HORAS

ORLANDO ARIZA ARIZA

JEFE DE CENTRO

Velez, 25 de Agosto de 2005
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MULTISECTORIAL DE ATENCION A LA PROVINCIA DE VELEZ
CENTRO DE FORMACION

SGC2005AP0231 25/08/2005
Nº Y FECHA DE REGISTRO

República de Colombia



**Confecoop
ORIENTE**

**Programa De Educación Y Formación Para
Empresas De Economía Solidaria**

*Aprobado por la Secretaría de Educación de Santander Resolución 05576 de 2.001
Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria DASOCTAL Resolución No. 006 de 2.001*

Certifica Que

REY NELSON DELGADO

Asistió al

"CURSO BASICO COOPERATIVO"

Con una intensidad de 20 Horas.

Fecha: 13 y 20 de Mayo de 2006

Ciudad:

San Gil Santander

OLGA AMANDA PINTO GUERRERO
Dirección Ejecutiva

ANGEL ENRIQUE ORTIZ
Conferencista

República de Colombia



Confecoop
ORIENTE

Programa de Educación y formación para Empresas de Economía Solidaria

Aprobado por la Secretaría de Educación de Santander Resolución 05576 de 2001
Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria DANSOCIAL Resolución No. 343 de 2005

Certifica que

REY NELSON DELGADO GALEANO

Asistió al

**SEMINARIO - TALLER
INTRODUCCION AL ANALISIS FINANCIERO**

Con una intensidad de 8 Horas

Fecha:

8 de SEPTIEMBRE DE 2007

Ciudad:

SAN GIL

ERWIN WILSON PARDO ESTEVEZ
Dirección Ejecutiva

[Firma]
BERNARDO CACERES
Conferencista

República de Colombia



Confecoop
ORIENTE

Programa de Educación y formación para Empresas de Economía Solidaria

Aprobado por la Secretaría de Educación de Santander Resolución 05576 de 2001
Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria DANSOCIAL Resolución No. 343 de 2005

Certifica que

REY NELSON DELGADO

**Asistió al
SEMINARIO - TALLER
DECLARACION DE RENTA**

Con una intensidad de 8 Horas

Fecha: 04 de AGOSTO de 2007

Ciudad: SOCORRO

ERWING WILSON PARDO ESTEVEZ
Dirección Ejecutiva

GUILLERMO DELGADO
Conferencista

República de Colombia



Confecoop
ORIENTE

Programa de Educación y formación para Empresas de Economía Solidaria

Aprobado por la Secretaría de Educación de Santander Resolución 05576 de 2001
Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria DANSOCIAL Resolución No. 343 de 2005

Certifica que

REY NELSON DELGADO

Asistió al
SEMINARIO - TALLER
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y CONTROL COOPERATIVO

Con una intensidad de 20 Horas

Fecha: 28 de JULIO de 2007

Ciudad: SOCORRO

ERWING WILSON PARDO ESTEVEZ
Dirección Ejecutiva

OMAR ESCOBAR ROJAS
Conferencista

República de Colombia



Confecoop
ORIENTE

Programa de Educación y Formación para Empresas de Economía Solidaria

Aprobado por la Secretaría de Educación de Santander Resolución 05576 de 2001
Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria DANSOCIAL Resolución No. 343 de 2005

Certifica que

REY NELSON DELGADO

Asistió al

SEMINARIO - PLANEACION ESTRATEGICA

Con una intensidad de 20 Horas.

Fecha: 26 de Julio de 2006 Ciudad: San Gil - Santander

ERWING WILSON PARDO ESTEVEZ
Dirección Ejecutiva

ROBERTO CUESTA BULDING
Conferencista

República de Colombia



Confecoop
ORIENTE

Programa de Educación y Formación para Empresas de Economía Solidaria

Aprobado por la Secretaría de Educación de Santander Resolución 05576 de 2001
Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria DANSOCIAL Resolución No. 343 de 2005

Certifica que

REY NELSON DELGADO

Asistió al

SEMINARIO - MANEJO DE CALCULADORA FINANCIERA

Con una intensidad de 10 Horas.

Fecha: 26 de Agosto de 2006 Ciudad: San Gil - Santander

ERWING WILSON PARDO ESTEVEZ
Dirección Ejecutiva

RAUL DIMARCO
Conferencista

República de Colombia



Confecoop
ORIENTE

Programa de Educación y Formación para Empresas de Economía Solidaria

Aprobado por la Secretaría de Educación de Santander Resolución 05576 de 2001
Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria DANSOCIAL Resolución No. 343 de 2005

Certifica que

REY NELSON DELGADO

Asistió al

**SEMINARIO BUEN GOBIERNO COOPERATIVO Y TRABAJO
EN EQUIPO Y COMPETENCIA LABORAL**

Con una intensidad de 10 Horas.

Fecha: **SEPTIEMBRE 2 DE 2006** Ciudad: **SAN GIL - SANTANDER**


ERWING WILSON PARDO ESTEVEZ
Dirección Ejecutiva


SANDRA SERRANO MORA
Conferencista

República de Colombia



Confecoop
ORIENTE

Programa de Educación y Formación para Empresas de Economía Solidaria

Aprobado por la Secretaría de Educación de Santander Resolución 05576 de 2001
Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria DANSOCIAL Resolución No. 343 de 2005

Certifica que

REY NELSON DELGADO GALEANO

Asistió al

SEMINARIO TALLER DECLARACION DE RENTA

Con una intensidad de 10 Horas.

Fecha: SEPTIEMBRE 16 DE 2006 Ciudad:

SAN GIL - SANTANDER

ERWING WILSON PARDO ESTEVEZ
Dirección Ejecutiva

ANGEL ENRIQUE PORTIZ
Conferencista

República de Colombia



Confecoop
ORIENTE

Programa de Educación y Formación para Empresas de Economía Solidaria

Aprobado por la Secretaría de Educación de Santander Resolución 05576 de 2001
Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria DANSOCIAL Resolución No. 343 de 2005

Certifica que

REYNELSON DELGADO GALEANO

Asistió al

**SEMINARIO- TALLER
DECLARACION DE RENTA**

Con una intensidad de 8 Horas

Fecha: 21 DE JUNIO DE 2008

Ciudad: SOCORRO

ERWING Pardo Estevez
Director Ejecutivo

ANGEL ENRIQUE ORTIZ
Conferencista



COMPONENTE DE OCUPACIÓN

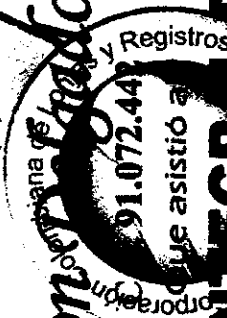
OTORGA EL PRESENTE
CERTIFICADO



Red Inmobiliaria de Colombia E.U.

Al Señor (a)

Rey Nelson Galeano



SEMINARIO INTEGRAL DE AVALÚOS

Conceptos Básicos Generalidades y Métodos de Avalúos URBANOS, RURALES, INDUSTRIALES
ESPECIALES: (Lotes cuña y valor de loteage), AVALÚOS DE CONSTRUCCIONES USADAS
HOMOGENEIZACIÓN DE VALORES - SERVIDUMBRES Y CLASES

Dictado en el auditorio de la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC)
del 03 al 05 de Noviembre de 2016, con una duración de (20) horas.

Ing. William Robledo Giraldo
Conferencista

Roberto Suárez Jara
Dirección Semiparto

RESOLUCION No. 1591

DE

Por la cual se designa Monitor para la Escuela de Transportes y Vías de la Facultad de Ingeniería.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA,

en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por los Decretos Nos. 340 de 1986 y 1444 de 1992 y,

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo No. 71 del 20 de septiembre de 1984, creó y reglamentó la Monitoria en la UPTC.

Que la estudiante Claudia Patricia Gutierrez Quintero quien se desempeñaba como Monitora en la Escuela de Transportes y Vías, terminó académicamente.

Que una vez realizado el concurso el Decano de la Facultad, informa que el ganador fue REY NELSON DELGADO GALEANO.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. DESIGNAR como Monitor a REY NELSON DELGADO GALEANO, c.c. No. 91.072.442 y código: 870468, para el área de Mecánica de Suelos I en la Escuela de Transportes y Vías de la Facultad de Ingeniería.

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tunja, a

26 JUL. 1993

CARLOS HERNANDO FORERO ROBAYO
Rector

EDGAR IGNACIO SAINEA ESCOBAR
Secretario General

GERMAN GONZALO MORTADO RODRIGUEZ
Vice-Rector Académico

rosaiba.

San José, 20 de Octubre de 1994

Señor
GONZALO PEREZ
 Director de Escuela Transportes y Vías
 C.R.T.T.

Por medio de la presente, el Profesor Titular de la
 asignatura de MECÁNICA DE SUELOS I.

HACE CONSTAR QUE:

El Monitor de MECÁNICA DE SUELOS I se ha desempeñado en
 su cargo durante el segundo semestre de 1994,
 cumpliendo con el horario establecido.

Por SALON DELGADO a. 55-090465

Atentamente,

*Realizado
 Octubre 20/94*


 Ing. HERNANDO DUARTE CALDERON
 PROFESOR TITULAR
 MECÁNICA DE SUELOS I



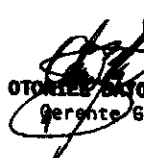
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SAN GIL LTDA.
COTRASANGIL Ltda.
 NIT. 900.203.007-3 P.J. 0304 Del 12-05-87

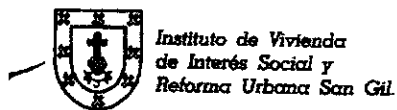
EL SUSCRITO GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SAN GIL LTDA.
 " COTRASANGIL LTDA. "

CERTIFICA :

Que el Señor **REY NELSON DELGADO GALEANO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 91.072.442 de San Gil. Persona que laboró en ésta Cooperativa desde el día 13 de Enero de 1995, hasta el día 12 de Julio de 1997, desempeñando el Cargo de Jefe de Transporte.

La presente se expide en San Gil, a los 13 días del mes de Agosto de 1997, con destino al Interesado.


COTRASANGIL
 GERENTE
 GENERAL
OTONIEL BAYONA MACÍAS
 Gerente General



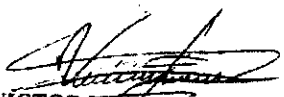
**EL SUSCRITO GERENTE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES
SOCIAL Y REFORMA URBANA**

CERTIFICA

Que el ingeniero **REY NELSON DELGADO GALEANO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 91.072.442 expedida en San Gil, laboro en el Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de San Gil desde el 28 de Enero de 1998 hasta el 18 de Febrero de 1999 como GERENTE.

Se expide en San Gil a los Ocho (08) días del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Nueve (1999).

El Gerente


VÍCTOR MAURICIO PAREDES PIMENTEL

GREISS

**COOTRAGUANENTA LTDA.**

NIT. 800.122.528-2
Personería Jurídica 0304 de Febrero 14 de 1991

**EL SUSCRITO GERENTE DE LA COOPERATIVA
DE TRANSPORTADORES DE GUANENTA**

**COOTRAGUANENTA LTDA
NIT. 800.122.528-2**

CERTIFICA QUE:

El señor REYNELSON DELGADO GALEANO, identificado con cédula de ciudadanía número 91.072.442 expedida en San Gil, laboro en esta Cooperativa en el cargo de Gerente desde junio de 1999 hasta febrero del año 2000.

Se expide en San Gil, Santander, a los tres (03) días del mes de julio del año Dos Mil Cuatro (2004).


JAIME HUMBERTO SANTOS SANCHEZ
Gerente



GERENCIA GENERAL
Cra. 17 No. 14-36/38
Tels. 7273793 - 7272848
SOCORRO

Bucaramanga
terminal de Transportes
Modulo 1 Oficina 504
Tels. 6445598

**LA SUSCRITA SECRETARIA TESORERA DE LA
COOPERATIVA DE TRANSPORTDOARES DEL SARAVITA
LTDA. "COOTRASARAVITA SOCORRO."**

C E R T I F I C A:

Que el Señor **REY NELSON DELGADO GALEANO**, identificado con la cédula de ciudad No. 91.072.442 expedido en el Municipio de San Gil, se desempeño como Jefe de Transporte y Operativo de la cooperativa durante el periodo comprendido de Abril quince (15) a Octubre quince (15) del año dos mil (2.000), demostrando idoneidad, responsabilidad y gran profesionalismo en el ejercicio del cargo.

La presente certificación se expide en el Municipio de El Socorro a los dieciocho (18) días del mes de Septiembre del año dos mil seis (2006), para ser presentada a quien pueda interesarle.


LUZ JEANETTE URIBE TORRES.
Secretaria - Tesorera

TAXIS URBANOS
TELS. 7272333 - 7272727
7275757

PASAJES Y REMESAS
Socorro Calle 13 No. 16-17 Tel. 7272324
Bucaramanga Modulo 1 Oficina 504 Tel. 6445598
Terminal de Transporte Socorro Tel. 7273021
Bucaramanga Centro Calle 31 No. 20-22 Tel. 6304380



LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA
TRANSPORTES SANTANDER S.A.
TRANSSANDER

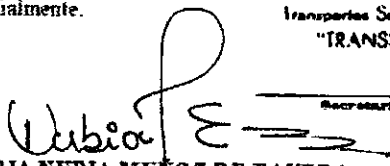
CERTIFICA

Que el señor REY NELSON DELGADO GALEANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.072.442 expedida en San Gil, laboró en esta empresa, en el periodo comprendido entre el 10 de Octubre del 2001 hasta el 31 de Marzo de 2004, desempeñando el cargo de Jefe de Transporte.

Dada en Barbosa a los Seis (06) días del mes de Abril de 2.004, a solicitud del interesado.

Cordialmente.

Transportes Santander, S. A.
"TRANSSANDER"


MARIA NUBIA MUÑOZ DE TAVERA
Secretaria General

SEDE PRINCIPAL: Carrera 10 No. 6- 23 Tels: 7486132 - 7485229 - 7482344 FAX: 7485229
Barbosa, (Santander) - Colombia



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RICAURTE LTDA.



CT-009 05
Barbosa, 21 de enero de 2005

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL, SE PERMITE,

CERTIFICAR:

Que el ingeniero REY NELSON DELGADO GALEANO, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.072.442 expedida en San Gil Santander, laboro en esta entidad del 15 de junio al 15 de diciembre de 2004, desempeñando el cargo de Jefe de Operaciones y Rutas.

Se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Ing. WILSON DIAZ ARIZA
Gerente.

Mary A.

Unidos para servir

CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO SOCIAL DEL PUEBLO COLOMBIANO
Transv. 6a. No. 9 - 50 Tels: 74 86 008 - 74 81 376 - 74 86 198 ricaurte@col1.telecom.com.co Barbosa, Sder.





- TRANSPORTE DE PASAJEROS:
Santander, Boyacá, Cesar, Antioquia y Chiriquí.
- TRANSPORTE NACIONAL DE CARGA
- SERVICIO ESPECIAL:
Transporte para Entidades Públicas y Privadas.
- SERVICIO DE TURISMO:
Agencia Buen Viaje, Expresos Nacionales.
- MENSAJERIA ESPECIALIZADA

**LA SUSCRITA ASISTENTE DE CONTABILIDAD DE
TRANSPORTES SANTANDER S.A.**

"TRANSSANDER"

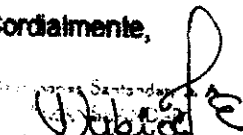
NIT: 890.203.838-6

CERTIFICA

Que el Señor **REY NELSON DELGADO GALEANO** identificado con C.C. 91.072.442, Expedida en San Gil, se desempeñó en cargo de **ASESOR DE TRANSPORTE** por el tiempo comprendido del 1 septiembre de 2005 a 31 agosto de 2006, en la Empresa **TRANSPORTES SANTANDER S.A. "TRANSSANDER"**.

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado, Dada a los Catorce (14) días del mes de Septiembre 2006.

Cordialmente,


MARIA NUBIA MUÑOZ
 Secretaria General

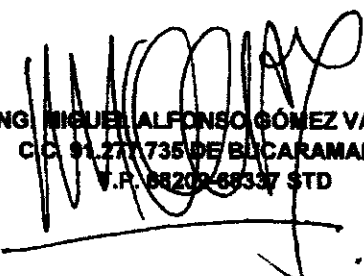
MIGUEL ALFONSO GOMEZ VARGAS
INGENIERO CIVIL - UIS

MIGUEL ALFONSO GÓMEZ VARGAS

HACE CONSTAR:

Que el ING. REY NELSON DELGADO GALEANO identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.072.442 expedida en San Gil, y con Tarjeta Profesional No. 9806-0465, se desempeñó como Ingeniero Residente de la Pavimentación de la vía ubicada en la Vereda Llano Grande del Municipio de Pinchote, en el período comprendido entre el 15 de septiembre de 2006 al 15 de mayo de 2007, realizando obras de Conformación de Taludes y subrasante, conformación de subbase y base granular compactada y aplicación de carpeta asfáltica.

Se expide en San Gil, a solicitud del interesado, a los Once (11) días del mes de Julio de dos mil ocho (2.008)


ING. MIGUEL ALFONSO GÓMEZ VARGAS
C.C. 91.277.735 DE BUCARAMANGA
V.P. 88202-66337 STD

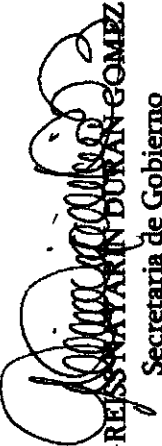
CARRERA 8 NUMERO 11-91 OFC. 203 TEL - FAX. 7237203- 3153761238
SAN GIL CAPITAL TURISTICA DE SANTANDER

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA
ALCALDIA DE PINCHOTE SANTANDER

CERTIFICA

Que, el ingeniero REY NELSON DELGADO GALEANO, identificado con cédula de ciudadanía número 91.072.442 expedida en San Gil, laboró como supernumerario desempeñando el cargo de secretario de planeación municipal desde el tres (03) al veintitrés (23) de julio de 2007, según resolución número 180 de julio 3 de 2007 expedida por la Alcaldía municipal.

Dada en Pinchote Santander, a solicitud de la interesado a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil siete (2007)


GRISelda ARÁN
Secretaria de Gobierno



CONSORCIO GÓMEZ INGOEQUIPOS

NT 900.180.155-3

CERTIFICA

Que el Ingeniero **REY NELSON DELGADO GALEANO** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 91.072.442 de San Gil, laboró para este Consorcio en la ejecución del contrato 2071721 celebrado con FONADE y cuyo objeto fue el mejoramiento y mantenimiento de la vía San Gil Onzaga en el departamento de Santander; desempeñando el cargo de Ingeniero Residente de Obra, supervisando obras de construcción de muros de contención en concreto reforzado y alcantarillas; Durante el 5 de Diciembre de 2007 y el 15 de Febrero de 2008.

Se expide a solicitud del interesado a los 16 días del mes de Junio de 2008.

ING. ASDRÚBAL GÓMEZ R.
Rep/Legal

ASDRÚBAL GÓMEZ R.
Rep/Legal Consorcio GÓMEZ INGOEQUIPOS



No. 789

Señor (a)
Wilson Manuel Mora Cadena
Gerente
TERMINAL DE TRANSPORTES DE BUCARAMANGA S.A.

TEL : 6445572 FAX 6445618
E-MAIL : daomin@terminalbucaramanga.com

Con un cordial saludo le informamos que la auditoría del Certificado ICONTEC de Sistema de Gestión se ha programado como se indica a continuación:

TIPO DE SERVICIO: Seguimiento No. Certificado SC1664-1
REQUISITOS: ISO 9001:2000 Código EA: 31/1

Alcance	Servicio de administración de infraestructura y logística para la operación del terminal de transporte terrestre de Bucaramanga
Localización:	Transversal Central Metropolitana, Módulo 1 Oficina 712 Bucaramanga, Santander

Equipo auditor, actividades y duración de la auditoría:

	Responsable	Fecha		Revisor
Fecha planificación	Sergio Martínez	Auditor Líder	15/08/2008	4
Fecha ejecución e informe	Sergio Martínez	Auditor Líder	28/08/2008 al 28/08/2008	8
Fecha ejecución e informe	Ray Nelson Delgado	Experto Técnico	28/08/2008 al 28/08/2008	8
TIEMPO TOTAL DEL SERVICIO:		12 Horas Auditor	(incluye planificación e informe)	

Le agradecemos remitir a ICONTEC el Manual del Sistema de Gestión o equivalente, requisitos legales o reglamentarios aplicables y los registros de revisión por la dirección, con el fin de preparar el plan de auditoría el día **Manual ya recibido en ICONTEC**

La solicitud de modificación de las fechas indicadas podría ocasionar un aplazamiento de dos (2) meses debido a los compromisos previos adquiridos con otras organizaciones, lo cual además podría implicar la suspensión del certificado o su no renovación (incluido el trámite administrativo) antes de su vencimiento.

Para los traslados le solicitamos ubicar, con tres días de anticipación los tickets, a nombre de los profesionales asignados, en el aeropuerto Palonegro de Bucaramanga informarnos al e-mail moncayo@icontec.org (Nota: Aplica para profesionales de otras regionales)

Le agradecemos coordinar lo necesario para los traslados, alojamiento y alimentación de los profesionales. Adicionalmente, informarnos a Usted la asistencia de un profesional en entrenamiento, lo cual no genera ningún costo adicional para la empresa. Cualquier inquietud podrá remitirse al e-mail moncayo@icontec.org.

El(los) profesional(es) Sergio Martínez 0 0 Ray Nelson Delgado
corresponde(n) a nuestra planta de personal por lo cual agradezco nos confirmen su aceptación para que realice(n) la actividad mencionada.

Permítanos manifestarle nuestra permanente disposición de colaboración y servicio.

Cordialmente,


Leticia Ivette Moncayo Robayo
Coordinación Servicios de Certificación
Copia: Profesional(es) asignado(s)
Copia: LLAROTA (Ejecutivo de Cuenta)



Bucaramanga, Junio 06 de 2008

movipetrol ltda.

CERTIFICA:

Que el ING. REY NELSON DELGADO GALEANO, identificado con la cedula de ciudadanía numero 91.072.442 expedida en San Gil, Se encuentra laborando en MOVIPETROL LTDA. Desempeñándose en el cargo de Ingeniero residente de la obra cuyo objeto es:
"PAVIMENTACION A LA VIA LA LAJA - EL BOSQUE K2+215 AL K4+215 MUNICIPIO DE PINCHOTE"

Este certificado se expide a solicitud del empleado a los seis (06) días del mes de Junio de dos mil ocho (2008).

Cordialmente,


ARQ. EDWARD REYES SANABRIA
Gerente



ACTA DE LIQUIDACION DE CONSULTORIA


SAN GIL

 RICARDO DURAN BARRERA
 ALCALDE

CONTRATO NUMERO: 008 DE 2008
OBJETO: DIAGNOSTICO DE MOVILIDAD Y PLAN VIAL PRIMERA FASE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL ZONA CENTRO
CONTRATISTA: REY NELSON DELGADO GALEANO
INTERVENTOR: ING. EDER MAURICIO PARRA BERMÚDEZ
VALOR TOTAL INICIAL: \$ 12.800.000
VALOR TOTAL FINAL: \$ 12.800.000
PLAZO: UN MES (1)
FECHA DE INICIACIÓN: 07 DE NOVIEMBRE DE 2008
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE DICIEMBRE DE 2008
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 04 DE DICIEMBRE DE 2008

En la ciudad de San Gil el día 04 DE DICIEMBRE DE 2008 se reunieron el Contratista REY NELSON DELGADO GALEANO y el ING. EDER MAURICIO PARRA BERMÚDEZ, en calidad de Interventor con el fin de elaborar la presente ACTA DE LIQUIDACION DE LA CONSULTORIA,

VALOR INICIAL TOTAL CONTRATO		\$ 12.800.000
VALOR FINAL TOTAL CONTRATO		\$ 12.800.000
VALOR ANTICIPO	6.300.000,00	
VALOR ACTA DE RECIBO FINAL	6.300.000,00	
SUMAS IGUALES	\$ 12.800.000	\$ 12.800.000

Saldo a favor del Municipio \$
 Saldo a favor del contratista \$

Se deja constancia en la presente acta de la entrega por parte del contratista y recibido a satisfacción por parte del Municipio de la consultoría contratada, uniéndose en questa el acta de recibo final. Firmado y que se adjunta a la presente. Para dar efecto a lo anterior relacionemos el inventario de los bienes entregados y recibidos.

Para constancia de lo anterior firman los que en esta intervinieron.

REY NELSON DELGADO GALEANO
 CONTRATISTA

ING. EDER MAURICIO PARRA BERMÚDEZ
 INTERVENTOR

DR. RICARDO DURAN BARRERA
 ALCALDE MUNICIPAL

ACTA DE LIQUIDACION DE OBRA



CONTRATO NUMERO: 0070 DE 2008

OBJETO: PERFILADO TRAMO VIA VEREDA SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

CONTRATISTA: ING. REY NELSON DELGADO

INTERVENTOR: ING. FABIO AUGUSTO GIL FORERO

VALOR TOTAL: \$ 9.002.001,00

PLAZO: QUINCE (15) DIAS

FECHA DE INICIACIÓN: 14 ENERO DE 2009

FECHA DE TERMINACIÓN: 28 DE ENERO DE 2009

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 18 DE FEBRERO DE 2009

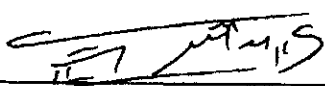
En la ciudad de San Gil a los (18) días del mes de Febrero de 2009 se reunieron el Contratista ING. REY NELSON DELGADO, y el ingeniero FABIO AUGUSTO GIL FORERO, en calidad de Interventor con el fin de elaborar la presente Acta de Liquidación de Obra.

VALOR TOTAL CONTRATO		\$ 9.002.001
VALOR FINAL CONTRATO		\$ 9.002.001
VALOR ACTA DE RECIBO FINAL	\$ 9.002.001	
SUMAS IGUALES	\$ 9.002.001	\$ 9.002.001

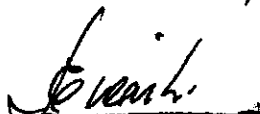
Saldo a favor del municipio	\$ 0
Saldo a favor del contratista	\$ 0

Se deja constancia en la presente acta de la entrega por parte del contratista y recibo a satisfacción por parte del municipio de la obra contratada, teniendo en cuenta el acta de recibo final de la obra firmada y que se adjunta a la presente. Para dar efecto a lo anterior relacionemos el inventario de los bienes entregados y recibidos

Para constancia de lo anterior firman los que en esta intervinieron.


 ING. REY NELSON DELGADO
 CONTRATISTA


 ING. FABIO AUGUSTO GIL FORERO
 INTERVENTOR


 DR. RICARDO DURAN BARRERA
 ALCALDE MUNICIPAL





ICONTEC
INTERNATIONAL

No. 873

Bucaramanga, 8 de Septiembre de 2006

Señor (a)
Jaime Gutierrez Piata
Representante Legal
TRANSPORTES Y EQUIPOS LTDA.

TEL : 8223253 8224714 FAX 8228668 8350596
E-MAIL : tequpos@aolpremium.com

Con un cordial saludo le informamos que la auditoría del Certificado ICONTEC de Sistema de Gestión se ha programado como se indica a continuación:

TIPO DE SERVICIO: 2006 seguimiento No. Certificado
REQUISITOS: NTC ISO 9001:2000 Código EA: 31/1

Alcance	Servicio de Transporte Terrestre Especial de Pasajeros.	
Localización:	Barrancabermeja: Carrera 28 No. 71-06 La Floresta	Bucaramanga: Carrera 23 No. 24-16.

Equipo auditor, actividades y duración de la auditoría:

	Responsable		Fecha		n/auditor
Fecha planificación:	Maria Teresa Cortes	Auditor Líder	14/09/2006	al	14/09/2006
Fecha ejecución e informe:	Maria Teresa Cortes	Auditor Líder	14/09/2006	al	14/09/2006
Fecha ejecución		Auditor	14/09/2006	al	14/09/2006
Fecha ejecución		Auditor	14/09/2006	al	14/09/2006
Fecha ejecución	Rey Nelson Delgado	Especialista	14/09/2006	al	14/09/2006

TIEMPO TOTAL DEL SERVICIO: 12 Horas Auditor (Incluye planificación e informes)

Le agradecemos remitir a ICONTEC el Manual del Sistema de Gestión o equivalente, con el fin de preparar el plan de auditoría el día 28 de Agosto de 2006

La solicitud de modificación de las fechas indicadas podría ocasionar un aplazamiento de dos (2) meses debido a los compromisos previos adquiridos con otras organizaciones, lo cual además podría implicar la suspensión del certificado o su no renovación (Incluido el trámite administrativo) antes de su vencimiento.

Para los traslados le solicitamos ubicar, con tres días de anticipación, los tiquetes, a nombre de los profesionales asignados, e informamos al e-mail imoncayo@icontec.org.co, la agencia donde pueden ser reclamados. (Esto aplica para profesionales de otras regionales).

Le agradecemos coordinar lo necesario para los traslados, alojamiento y alimentación de los profesionales.

Adicionalmente, solicitamos a usted autorización para que a esta auditoría asista un profesional en entrenamiento. Su asistencia no genera ningún costo adicional para la empresa. El Coordinador de Certificación se comunicará con usted y le informará el nombre del profesional que asistirá, cualquier inquietud podrá remitirse al e-mail imoncayo@icontec.org.co (Nota: Previa confirmación de la Regional).

El(los) profesional(es) Maria Teresa Cortes Rey Nelson Delgado
corresponde(n) a nuestra planta de personal por lo cual agradezco nos confirmen su aceptación para que realice(n) la actividad mencionada.

Permítanos manifestarle nuestra permanente disposición de colaboración y servicio.

Cordialmente,

Lidia Ivette Moncayo R.
Coordinación Servicios de Certificación
Copia: Profesional(es) asignado(s)
Copia: H. Rincón (Asesor (a) de Servicios Técnicos)



No. 882

Bucaramanga, 8 de Septiembre de 2006

Señor (a)
 Ricardo Tarazona P.
 Gerente
 COOTRASCAL, COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE CARGA Y LOGISTICA

TEL : 6719645 6719649 671FAX 6710714
 E-MAIL : cootrascal@telebucaramanga.net.co

Con un cordial saludo agradecemos el envío de la solicitud de certificación firmada y la confianza depositada en ICONTEC para la realización de la auditoría de Sistema de Gestión. Con base en lo anterior, le confirmamos que la auditoría será realizada así:

TIPO DE SERVICIO: 2006 Otorgamiento Código EA: 31/1
 REQUISITOS: ISO 9001:2000

Alicance	Prestación de servicio de transporte de mercancía de paquetes puerta a puerta de Bucaramanga a los departamentos de Cesar, Norte de Santander y Santander
Localización:	Calle 19A No. 14-47 Bucaramanga, Santander

Equipo auditor, actividades y duración de la auditoría:

	Responsable		Fecha	h/auditor
Fecha planificación:	Carlos Alfredo Rueda	Auditor Líder		
Fecha ejecución e informe:	Carlos Alfredo Rueda	Auditor Líder	13/09/2006 al 14/09/2006	16
Fecha ejecución		Auditor	13/09/2006 al 14/09/2006	
Fecha ejecución		Auditor	13/09/2006 al 14/09/2006	
Fecha ejecución	Rey Nelson Delgado	Especialista	13/09/2006 al 14/09/2006	8

TIEMPO TOTAL DEL SERVICIO: 16 Horas Auditor (Incluye planificación e informe)

El equipo auditor posteriormente se comunicará(n) con usted para concretar los detalles relacionados con la ejecución del trabajo.

La solicitud de modificación de las fechas indicadas podría ocasionar un aplazamiento de dos (2) meses debido a los compromisos previos adquiridos con otras organizaciones.

Para los traslados le solicitamos ubicar, con tres días de anticipación, los tiquetes, a nombre de los profesionales asignados, e informamos al e-mail lmoncayo@icontec.org.co, la agencia donde pueden ser reclamados. (Esto aplica para profesionales de otras regionales).

Le agradecemos coordinar lo necesario para los traslados, alojamiento y alimentación de los profesionales.

Adicionalmente, solicitamos a usted autorización para que a esta auditoría asista un profesional en entrenamiento. Su asistencia no genera ningún costo adicional para la empresa. El Coordinador de Certificación se comunicará con usted y le informará el nombre del profesional que asistirá, cualquier inquietud podrá remitirla al e-mail lmoncayo@icontec.org.co

El(los) profesional(es) Carlos Alfredo Rueda Rey Nelson Deiga
 corresponde(n) a nuestra planta de personal por lo cual agradezco nos confirmen su aceptación para que realice(n) la actividad mencionada.

Permítanos manifestarle nuestra permanente disposición de colaboración y servicio.

Cordialmente,

Leila Ivette Moncayo R.
 Coordinación Servicios de Certificación
 Copia: Profesional(es) asignado(s)
 Copia: L. Lirio (Asesora de Servicios Técnicos)



Bucaramanga, 9 de Octubre de 2007

No. 474

Señor (a)
Evangalina Villegas Lebois
Gerente
SERMOVIAS LTDA

TEL : 6028541
E-MAIL : sermoviasltda@hotmail.com

FAX 6028541

Con un cordial saludo agradecemos el envío de la solicitud de certificación firmada y la confianza depositada en ICONTEC para la realización de la auditoría de Sistema de Gestión. Con base en lo anterior, le confirmamos que la auditoría será realizada así:

TIPO DE SERVICIO: Otorgamiento Código EA: 31
REQUISITOS: ISO 9001:2000

Alcance	Movilización de equipos de workover (casetas, tanques, piscinas de lodo, etc). Transporte de fluidos (agua, ACPM, aceites, lodos, etc). Transporte de tuberías de pozos, válvulas, cementos y demás elementos. Suministro de servicio de operación de equipo pesado para izaje movimiento de carga y fluido. Suministro de servicio de equipo y/o maquinaria pesada (grua, camión, macho, etc)
Localización:	Carrera 34 A No. 39-01 Barrancabermeja, Santander, Colombia

Equipo auditor, actividades y duración de la auditoría:

	Responsable	Auditor Líder	Fecha	n/auditor
Fecha revisión previa en la empresa	José Lino Pérez	Auditor Líder	10/10/2007	4
Fecha auditoría en sitio e Informe	José Lino Pérez	Auditor Líder	17/10/2007 al 18/10/2007	12
Fecha auditoría en sitio e Informe	Ray Nelson Delgado	Especialista	17/10/2007 al 17/10/2007	8
TIEMPO TOTAL DEL SERVICIO: 16 Horas Auditor (incluye planificación e informe)				

El equipo auditor posteriormente se comunicará(n) con Usted para concretar los detalles relacionados con la ejecución del trabajo. La solicitud de modificación de las fechas indicadas podría ocasionar un aplazamiento de dos (2) meses debido a los compromisos previos adquiridos con otras organizaciones.

Para los traslados le solicitamos ubicar, con tres días de anticipación, los tickets, a nombre de los profesionales asignados en el aeropuerto El Dorado de Bogotá, e informarnos al e-mail lmoncayo@icontec.org.co, la agencia donde pueden ser reclamados (Aplica a profesionales de otras regiones).

Le agradecemos coordinar lo necesario para los traslados, alojamiento y alimentación de los profesionales.

En la Revisión Previa (Etapa 1), se analiza(n) el (los) Sistema(s) de Gestión y se evalúa si su nivel de implementación permite realizar la Auditoría en sitio (Etapa 2) y se confirma el alcance previsto de la certificación.

Esta revisión, normalmente se realiza en las instalaciones de la empresa, sin embargo, de acuerdo con su solicitud, la realizaremos en nuestras oficinas, aunque esto genera el riesgo que no se identifiquen aspectos de bajo nivel de implementación, lo cual podría hacerse evidente solamente en la auditoría en Sitio.

Para realizar la revisión, le agradecemos enviarnos la siguiente información, con dos semanas de anticipación a la fecha de Revisión Previa indicada anteriormente:

- 1 Manual del Sistema de Gestión o equivalente
- 2 Procedimientos del Sistema de Gestión requeridos por la norma de requisitos de sistema de gestión
- 3 Información sobre la satisfacción del cliente o partes interesadas, quejas y reclamos (estadísticas) según aplique
- 4 Informes de auditorías internas
- 5 Registro de revisiones por la dirección del Sistema de Gestión
- 6 Identificación de requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance previsto de la certificación.

El(los) profesional(es) José Lino Pérez 0 0 0
corresponde(n) a nuestra planta de personal subcontratado por lo cual agradecemos nos confirmen su aceptación para que realice(n) la actividad mencionada.

Permítanos manifestarle nuestra permanente disposición de colaboración y servicio.

Cordialmente,

Leila Ivette Moncayo Robayo
Coordinación Servicios de Certificación
Copia: Profesional(es) asignado(s)
Copia: MRCINCON (Asesora de Servicios Técnicos)



No. 789

Señor (a)
Wilson Manuel Mora Cadena
Gerente
TERMINAL DE TRANSPORTES DE BUCARAMANGA S.A.

TEL : 6445572 FAX 8445616
E-MAIL : admin@terminalbucaramanga.com

Con un cordial saludo le informamos que la auditoría del Certificado ICONTEC de Sistema de Gestión se ha programado como se indica a continuación:

TIPO DE SERVICIO: Seguimiento No. Certificado: SC1854-1
REQUISITOS: ISO 9001:2000 Código EA: 31/1

Alcance	Servicio de administración de infraestructura y logística para la operación del terminal de transporte terrestre de Bucaramanga
Localización:	Transversal Central Metropolitana, Módulo 1 Oficina 712 Bucaramanga, Santander

Equipo auditor, actividades y duración de la auditoría:

Actividad	Responsable	Auditor Líder	Fecha	h/auditor
Fecha planificación	Sergio Martínez		16/08/2008	4
Fecha selección e informe	Sergio Martínez	Auditor Líder	25/08/2008 al 29/08/2008	8
Fecha ejecución e informe	Rey Nelson Delgado	Experto Técnico	25/08/2008 al 25/08/2008	8
TIEMPO TOTAL DEL SERVICIO: 12 Horas Auditor (incluye planificación e informe)				

Le agradecemos remitir a ICONTEC el Manual del Sistema de Gestión o equivalente, requisitos legales o reglamentarios aplicables y los registros de revisión por la dirección, con el fin de preparar el plan de auditoría el día **Manual ya recibido en ICONTEC**

La solicitud de modificación de las fechas indicadas podría ocasionar un aplazamiento de dos (2) meses debido a los compromisos previos adquiridos con otras organizaciones, lo cual además podría implicar la suspensión del certificado o su no renovación (incluido el trámite administrativo) antes de su vencimiento.

Para los traslados le solicitamos ubicar, con tres días de anticipación los tiquetes, a nombre de los profesionales asignados, en el aeropuerto Palonegro de Bucaramanga informarnos al e-mail imoncayo@icontec.org (Nota: Aplica para profesionales de otras regionales)

Le agradecemos coordinar lo necesario para los traslados, alojamiento y alimentación de los profesionales. Adicionalmente, informamos a Usted la asistencia de un profesional en entrenamiento, lo cual no genera ningún costo adicional para la empresa. Cualquier inquietud podrá remitirla al e-mail imoncayo@icontec.org.

El/los profesional(es) Sergio Martínez 0 0 Rey Nelson Delgado
corresponde(n) a nuestra planta de personal por lo cual agradecemos nos confirmen su aceptación para que realice(n) la actividad mencionada.

Permitanos manifestarle nuestra permanente disposición de colaboración y servicio.

Cordialmente,

Laila Ivette Moncayo Robayo
Coordinación Servicios de Certificación
Copa: Profesional(es) asignado(s)
Código: LUARROTA (Ejecutivo de Cuenta)



No. 737,00

Bucaramanga, 23 de Abril de 2009

Señor (s)
Mónica Londoño Forero
Gerente
TARGET LATIN AMERICAN OIL S.A.

TEL : 6431367
E-MAIL : monica.londono@targetas.com.co

FAX 6431367

Con un cordial saludo agradecemos el envío de la solicitud de certificación firmada y la confianza depositada en ICONTEC para la realización de la auditoría de Sistema de Gestión. Con base en lo anterior, le confirmamos que la auditoría será realizada así:

TIPO DE SERVICIO: Etapa 2 Código EA: 31/1
REQUISITOS: ISO 9001:2000

Alcance:	Transporte de fluidos y suministros
Localización:	Carrera 45 No. 55-69 Bucaramanga

Equipo auditor, actividades y duración de la auditoría:

	Responsable		Fecha		Horas Auditor
Fecha auditoría en sitio e informe	Doris Yaneth Álvarez	Auditor Líder	21/05/2009	al	22/05/2009
Fecha auditoría en sitio	Ray Nelson Delgado	Especialista	21/05/2009	al	21/05/2009
					12
					6

TIEMPO TOTAL DEL SERVICIO: 12 Horas Auditor (incluye planeación e informe)

El líder del equipo auditor posteriormente se comunicará(n) con Usted para concretar los detalles relacionados con la ejecución del trabajo. La solicitud de modificación de las fechas indicadas podría ocasionar un aplazamiento de dos (2) meses debido a los compromisos previos adquiridos con otras organizaciones.

Para los traslados le solicitamos ubicar, con tres días de anticipación, los hoteles, a nombre de los profesionales asignados en el aeropuerto Palomero de Bucaramanga informarnos al e-mail amendez@icontec.org.co; la agencia donde pueden ser reclamados. Le agradecemos coordinar lo necesario para los traslados, alojamiento y alimentación de los profesionales.

En la Revisión Previa (Etapa 1), se analiza(n) el (los) Sistema(s) de Gestión y se valora si su nivel de implementación permite realizar la Auditoría en sitio (Etapa 2) y se confirma el alcance previsto de la certificación. Esta visita se llevará a cabo en las instalaciones de la empresa por el auditor líder, por lo cual le agradecemos disponer de la información relevante para esta fecha.

Temas de la Revisión del estado de preparación:

1. Confirmación del alcance de la auditoría y, si aplica, las sedes que cubre la certificación
2. Identificación y aplicación de requisitos específicos y los reglamentarios aplicables.
3. Información sobre los procesos del Sistema de Gestión y su desempeño.
4. Adecuación de la documentación del Sistema a los criterios de auditoría, para ello se debe tener disponible la siguiente documentación y registros:
 - a. Manual del Sistema de Gestión o equivalente
 - b. Procedimientos del Sistema de Gestión requeridos por la norma de requisitos de sistema de gestión.
 - c. Información sobre la satisfacción del cliente o partes interesadas, quejas y reclamos (estadísticas) según aplique
 - d. Informes de Auditorías Internas
 - e. Registro de revisiones por la dirección del Sistema de Gestión
 - f. Identificación de requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance previsto de la certificación.
5. Revisar la disponibilidad de recursos para la Auditoría en Sitio (Etapa 2)
6. Elaboración del Informe de Revisión del Estado de Preparación.
7. Elaboración del plan de auditoría.

El(los) profesional(es) Doris Yaneth Álvarez 0 0 Ray Nelson Delgado
corresponde(n) a nuestra planta de personal por lo cual agradecemos nos confirmen su aceptación
para que realice(n) la actividad mencionada.

Permítanos manifestarle nuestra permanente disposición de colaboración y servicio.

Cordialmente,

Adriana Méndez Parades
Coordinación Servicios de Certificación
Copia: Profesional(es) asignado(s)
Copia: RRHH (Ejecutivo de Cuenta)

AOSP-SG-01
Versión 01

Aprobado 2007/04/02



No. 1096

Señor (a)
 Libia Clemencia Laiton Ulloa
 Gerente
TRANSPORTE EN INOXIDABLE LIQUIDOS DE COLOMBIA LIMITADA

TEL : 6544101
 E-MAIL : laitonlibia62@hotmail.com

FAX 6544101

Con un cordial saludo le informamos que la auditoría del Certificado ICONTEC de Sistema de Gestión se ha programado como se indica a continuación:

TIPO DE SERVICIO: Seguimiento
 REQUISITOS: ISO 9001:2000 Código EA: 31/1

Alcance	Recepción, despacho y transporte de carga masiva, líquida y refrigerada a nivel nacional e internacional
Localización:	Kilometro 2 Piedecuesta - Bogotá, Piedecuesta, Santander

Equipo auditor, actividades y duración de la auditoría:

	Responsable		Fecha	Intenditor
Fecha planificación	Jorge Enrique Pinto	Auditor Líder	29/04/2009	4
Fecha ejecución e informe	Jorge Enrique Pinto	Auditor Líder	21/05/2009 al 21/05/2009	8
Fecha ejecución e informe	Ray Nelson Delgado	Experto Técnico	21/05/2009 al 21/05/2009	8
TIEMPO TOTAL DEL SERVICIO: 12 Horas Auditor (incluye planificación e informe)				

Le agradecemos remitir a ICONTEC el Manual del Sistema de Gestión o equivalente, requisitos legales o reglamentarios aplicables y los registros de revisión por la dirección, con el fin de preparar el plan de auditoría el día 29 de Abril de 2009

La solicitud de modificación de las fechas indicadas podría ocasionar un aplazamiento de dos (2) meses debido a los compromisos previos adquiridos con otras organizaciones, lo cual además podría implicar la suspensión del certificado o su no renovación (incluido el trámite administrativo) antes de su vencimiento.

Para los traslados le solicitamos ubicar, con tres días de anticipación los tiquetes, a nombre de los profesionales asignados, en el aeropuerto Palonegro de Bucaramanga informarnos al e-mail imoncosyo@icontec.org (Nota: Aplica para profesionales de otras regionales)

Le agradecemos coordinar lo necesario para los traslados, alojamiento y alimentación de los profesionales. Adicionalmente, informamos a Usted la asistencia de un profesional en entrenamiento, lo cual no genera ningún costo adicional para la empresa. Cualquier inquietud podrá remitirse al e-mail: amendez@icontec.org

El(los) profesional(es) Jorge Enrique Pinto 0 0 Ray Nelson Delgado
 corresponde(n) a nuestra planta de personal por lo cual agradezco nos confirmen su aceptación para que realice(n) la actividad mencionada.

Permítanos manifestarle nuestra permanente disposición de colaboración y servicio.

Cordialmente,

Adriana Méndez Parades
 Coordinación Servicios de Certificación
 Copia: Profesional(es) signatario(s)
 Copia: POONZALEZ (Ejecutivo de Cuenta)

A03P-SG-01
 Versión 01

Aprobado 2007/04/02



Bucaramanga, 3 de Enero de 2009

No. 1038

Señor (a)
Wilson Becerra Castillo
Gerente
COOPERATIVA MULTIACTIVA Y DE TRANSPORTE EMPLEADOS DE TERPEL

TEL : 6473595/6473024 FAX 6761080
E-MAIL : ceterperancia@telebucaramanga.net.co

Con un cordial saludo le informamos que la auditoria del Certificado ICONTEC de Sistema de Gestión se ha programado como se indica a continuación:

TIPO DE SERVICIO: Seguimiento No. Certificado SC2714-1
REQUISITOS: ISO 9001:2000 Código EA: 31/1

Alcance	Prestación del servicio de transporte de carga
Localización:	Avenida González Valencia No. 54-28 Bucaramanga, Santander

Equipo auditor, actividades y duración de la auditoría:

	Responsable		Fecha	Intensidad
Fecha planificación	Doris Yaneth Alvarez	Auditor Líder	13/01/2009	4
Fecha ejecución e informe	Doris Yaneth Alvarez	Auditor Líder	13/02/2009 al 13/02/2009	8
Fecha ejecución e informe	Rey Nelson Delgado	Aspirante Técnico	13/02/2009 al 13/02/2009	8
TIEMPO TOTAL DEL SERVICIO: 12 Horas Auditor (incluye planificación e informe)				

Le agradecemos remitir a ICONTEC el Manual del Sistema de Gestión o equivalente, requisitos legales o reglamentarios aplicables y los registros de revisión por la dirección, con el fin de preparar el plan de auditoría el día 13 de Enero de 2009

La solicitud de modificación de las fechas indicadas podría ocasionar un aplazamiento de dos (2) meses debido a los compromisos previos adquiridos con otras organizaciones, lo cual además podría implicar la suspensión del certificado o su no renovación (incluido el trámite administrativo) antes de su vencimiento.

Para los traslados le solicitamos ubicar, con tres días de anticipación los tiquetes, a nombre de los profesionales asignados, en el aeropuerto Palonegro de Bucaramanga informamos al e-mail imoncayo@icontec.org (Nota: Aplica para profesionales de otras regionales)

Le agradecemos coordinar lo necesario para los traslados, alojamiento y alimentación de los profesionales. Adicionalmente, informamos a Usted la asistencia de un profesional en entrenamiento, lo cual no genera ningún costo adicional para la empresa. Cualquier inquietud podrá remitir al e-mail: amendez@icontec.org

El(los) profesional(es) Doris Yaneth Alvarez 0 0 Rey Nelson Delgado
corresponde(n) a nuestra planta de personal por lo cual agradecemos nos confirmen su aceptación para que realice(n) la actividad mencionada.

Permítanos manifestarle nuestra permanente disposición de colaboración y servicio.

Cordialmente,

Adriana Méndez Parades
Coordinación Servicios de Certificación
Copia: Profesional(es) asignado(s)
Copia: LLARROTA (Ejecutivo de Cuenta)

A03P-SG-01
Versión 01

Aprobado 2007/04/02



No. 1046

Señor (a)
Rodrigo Joya Arenales
Gerente
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SUR COTRASUR

TEL : 6399000 FAX 6798282
E-MAIL : gerencia@cotrasur.com

Con un cordial saludo le informamos que la auditoría del Certificado ICONTEC de Sistema de Gestión se ha programado como se indica a continuación:

TIPO DE SERVICIO: Seguimiento No. Certificado: SC4483-1
REQUISITOS: ISO 9001:2000 Código EA: 31/1

Alcance:	Transporte terrestre nacional de carga masiva
Localización:	Calle 200 No. 21-73 Anillo Vial Floridablanca, Santander

Equipo auditor, actividades y duración de la auditoría:

	Responsable		Fecha	nº Auditor
Fecha planificación	Doris Yaneth Alvarez	Auditor Líder	25/01/2009	4
Fecha ejecución e informe	Doris Yaneth Alvarez	Auditor Líder	25/02/2009 al 25/02/2009	8
Fecha ejecución e informe	Roy Nelson Delgado	Asesor Técnico	25/02/2009 al 25/02/2009	8
TIEMPO TOTAL DEL SERVICIO: 12 Horas Auditor (incluye planificación e informe)				

Le agradecemos remitir a ICONTEC el Manual del Sistema de Gestión o equivalente, requisitos legales o reglamentarios aplicables y los registros de revisión por la dirección, con el fin de preparar el plan de auditoría el día 25 de Enero de 2009

La solicitud de modificación de las fechas indicadas podría ocasionar un aplazamiento de dos (2) meses debido a los compromisos previos adquiridos con otras organizaciones, lo cual además podría implicar la suspensión del certificado o su no renovación (incluido el trámite administrativo) antes de su vencimiento.

Para los traslados le solicitamos ubicar, con tres días de anticipación los tickets, a nombre de los profesionales asignados, en el aeropuerto Palonegro de Bucaramanga informamos al e-mail moncayo@icontec.org (Nota: Aplica para profesionales de otras regionales)

Le agradecemos coordinar lo necesario para los traslados, alojamiento y alimentación de los profesionales. Adicionalmente, informamos a Usted la asistencia de un profesional en entrenamiento, lo cual no genera ningún costo adicional para la empresa. Cualquier inquietud podrá remitirse al e-mail: amendez@icontec.org

El(los) profesional(es) Doris Yaneth Alvarez 0 0 Roy Nelson Delgado
corresponde(n) a nuestra planta de personal por lo cual agradezco nos confirmen su aceptación para que realice(n) la actividad mencionada.

Permítanos manifestarle nuestra permanente disposición de colaboración y servicio.

Cordialmente,

Adriana Méndez Paredes
Coordinación Servicios de Certificación
Copia: Profesional(es) asignado(s)
Copia: NRI/COON (Ejecutivo de Cuenta)



Número de radicación bpm: CER533544
Bogotá, Martes, 20 de Febrero de 2018

Señor (a)
Luis Constante
Gerente General
IQE DE ECUADOR S.A.
02 2474045
lconstante@iqelectronics.net.ec
Quito, Pichincha, Ecuador

Apreciado(a) señor(a):

Con un cordial saludo y en atención a lo establecido en el Reglamento para la certificación de sistemas de gestión otorgada por ICONTEC le informamos que se ha programado una auditoria como se indica a continuación:

Descripción del Sistema de Gestión:

Requisitos de Sistema de Gestión	ISO 9001:2015 2015	Servicio	Auditoría de Seguimiento y Actualización
Alcance	Servicio de remanufactura (reparación y reacondicionamiento) de equipos electrónicos y servicio de logística inversa en la empresa IQE de Ecuador S.A.		
Sector IAF o Categoría	[CS 19-0] Fabricación de computadores y productos electrónicos y ópticos. Reparación de equipo eléctrico. Reparación de equipos electrónicos y ópticos. Reparación de equipo eléctrico. Reparación de computadores y equipos de comunicación.		
Sector IAF o Categoría	[CS 31-3] Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte		
Tiempo Planeación	0.5	Tiempo Ejecución	1.5
		Fecha Inicial Servicio	28 - 02 - 2018
		Fecha Final Servicio	28 - 03 - 2018
Sedes Cubiertas por el Sistema de Gestión			
Dirección			
Calle Antonio Flor N74-105 Y Joaquin Mancheno, Detras De Wesco Quito, Pichincha, Ecuador			



Equipo auditor, actividades y duración de la auditoría:

No. Identificación	Nombre	Rol - Correo - No. Celular
100189827-7	Danny Manuel Cedeño Vaca	Auditor Líder dcedeno@la.icontec.org
Fecha Inicial	Fecha Final	Observación
28 - 02 - 2018	28 - 02 - 2018	0.5 Planificación- Fuera de las instalaciones de la empresa
27 - 03 - 2018	28 - 03 - 2018	1.5 Auditoría en Sitio
No. Identificación	Nombre	Rol - Correo - No. Celular
1713271003	Francisco Javier Escalante Viteri	Experto Técnico fjev_mk1@hotmail.com 22610646 / 998260283
Fecha Inicial	Fecha Final	Observación
27 - 03 - 2018	27 - 03 - 2018	0.5 Auditoría en Sitio
No. Identificación	Nombre	Rol - Correo - No. Celular
91072442	Rey Nelson Delgado Galeano	Experto Técnico reynelson.delgado@gmail.com 3185575716
Fecha Inicial	Fecha Final	Observación
28 - 02 - 2018	28 - 02 - 2018	0.5 Soporte técnico

Nota: En la auditoría en sitio se ha incrementado medio día adicional (4 horas) por concepto de actualización la versión. Se ha tomado esta medida debido al vencimiento del plan de transición en septiembre de 2018.

Para efectos de la preparación de la auditoría y la elaboración del plan de auditoría con la oportunidad necesaria, cordialmente les solicitamos que le envíen al correo electrónico del auditor líder, la documentación del sistema de gestión que él (ella) les solicite días anteriores a la fecha establecida para la preparación de la auditoría y elaboración del plan de auditoría.



Número de radicación bpm: CER536778
Bogotá, Miércoles, 21 de Febrero de 2018

Señor (a)
Vanessa Toscano Mora
Jefe de Administración Y Finanzas
TRANSVISA E.I.R.L.
246 3119 - 246 3273
vtoscano@transvisa.com.pe
Lima, Lima, Perú

Apreciado(a) señor(a):

Con un cordial saludo y en atención a lo establecido en el Reglamento para la certificación de sistemas de gestión otorgada por ICONTEC le informamos que se ha programado una auditoría como se indica a continuación:

Descripción del Sistema de Gestión:

Requisitos de Sistema de Gestión	ISO 9001:2015 2015	Servicio	Auditoría de Seguimiento y Actualización de versión				
Alcance	Servicio de transporte de alimentos balanceados, aves vivas, agua y huevos incubables. Mantenimiento preventivo, correctivo, reparación mayor, reconstrucción y renovación de semirremolques.						
Sector IAF o Categoría	[CS 18-0] Fabricación de armas y munición. Fabricación de maquinaria y equipo. Fabricación de vehículos militares de combate. Reparación de maquinaria. Instalación de maquinaria y equipo industrial						
Sector IAF o Categoría	[CS 31-0] Transporte terrestre						
Tiempo Planeación	0.25	Tiempo Ejecución	1.75	Fecha Inicial Servicio	02 - 04 - 2018	Fecha Final Servicio	12 - 04 - 2018
Requisitos de Sistema de Gestión	ISO 14001:2015 2015	Servicio	Auditoría de Seguimiento y Actualización de versión				
Alcance	Servicio de transporte de alimentos balanceados, aves vivas, agua y huevos incubables. Mantenimiento preventivo, correctivo, reparación mayor, reconstrucción y renovación de semirremolques.						
Sector IAF o Categoría	[CA 1] Emisiones al aire. Gases y material particulado. Control operacional. Monitoreo y medición						
Sector IAF o Categoría	[CA 2] Descargas al suelo. Descargas líquidas o sólidas. Control operacional. Monitoreo y medición						
Sector IAF o Categoría	[CA 3] Descargas al agua. Aguas superficiales y subterráneas. Control operacional. Monitoreo y medición						
Sector IAF o Categoría	[CA 6] Residuos. Fuentes de residuos. Control operacional. Monitoreo y medición						
Tiempo Planeación	0.25	Tiempo Ejecución	1.75	Fecha Inicial Servicio	02 - 04 - 2018	Fecha Final Servicio	12 - 04 - 2018



No. Identificación	Nombre	Rol - Correo - No. Celular
08520367	Luis Alberto Milones Paucar	Experto Técnico [CS 18-0] milones.luis@gmail.com
Fecha Inicial	Fecha Final	Observación
10 - 04 - 2018	10 - 04 - 2018	0.5 Auditoria en Sitio
No. Identificación	Nombre	Rol - Correo - No. Celular
91072442	Rey Nelson Delgado Galeano	Experto Técnico reynelson.delgado@gmail.com 3185575716
Fecha Inicial	Fecha Final	Observación
02 - 04 - 2018	02 - 04 - 2018	0.5 Soporte técnico

Nota: En la auditoria en sitio se ha incrementado medio día adicional (4 horas) por cada norma, es decir un total de 1 día en sitio por concepto de actualización la versión. Se ha tomado esta medida debido al vencimiento del plan de transición en septiembre de 2018.

Para efectos de la preparación de la auditoria y la elaboración del plan de auditoria con la oportunidad necesaria, cordialmente les solicitamos que le envíen al correo electrónico del auditor líder, la documentación del sistema de gestión que él (ella) les solicite días anteriores a la fecha establecida para la preparación de la auditoria y elaboración del plan de auditoria.

El líder del equipo auditor posteriormente se comunicará con usted para concretar los detalles relacionados con la ejecución de la auditoria y la documentación del sistema de gestión necesaria para preparar la auditoria.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del servicio (ES-R-SG-001) y los requerimientos de acreditación, la solicitud de modificación de las fechas indicadas podría afectar al proceso de certificación de su Empresa y su mantenimiento. Se dará lugar a una penalización económica del 15% del valor correspondiente a la auditoria notificada y programada, en caso de no recibirla o en caso de requerir reprogramación, con menos de 15 días de anticipación a la prestación del servicio. Se exceptúa de esta penalización las solicitudes de reprogramación por motivos de fuerza mayor. Por favor revisar REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

En caso de requerirse, le agradecemos coordinar lo necesario para los traslados, alojamiento y alimentación del equipo auditor, e Informarnos al menos cinco (5) días antes de la fecha de inicio del servicio, el código de la reserva de los tiquetes a nombre de los profesionales asignados. Por favor envíe esta información al equipo auditor y al coordinador de servicios de certificación.

En caso de que el equipo auditor esté conformado por un(a) experto(a) técnico(a), él (ella) declara no encontrarse en ninguna situación de conflicto de interés para el servicio asignado e ICONTEC ha revisado la ausencia de conflicto de intereses. Del mismo modo, si la organización considera que algún miembro del equipo auditor se encuentra en situación de conflicto de intereses, agradecemos informarnoslo con el ánimo de revisar la situación y modificar la asignación, si es pertinente.



*La Calidad académica
un compromiso institucional*

NT-888.813.708-6

MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN
COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

LA SECRETARIA SECCIONAL

CERTIFICA

Que, el Ingeniero **REY NELSON DELGADO GALEANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.072.442 expedida en San Gil, Santander, se encuentra vinculado a la Universidad Libre Seccional Socorro, desde el 01 de agosto de 2007, con la siguiente trayectoria:

MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO PARA DOCENTES CATEDRÁTICOS

- Contrato N° 247/2007: En el Programa de Ingeniería Ambiental, dictando las cátedras de Electricidad, Magnetismo y Laboratorio (8h), y Cálculo Multivariado y Vectorial Grupo B (4h), con una intensidad total de doce (12) horas semanales, durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto y el 31 de diciembre de 2007.

MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO COMO PROFESOR DE MEDIA JORNADA

- Contrato N° 069/2008: En el Programa de Ingeniería Ambiental, dictando las cátedras de Introducción a la Ingeniería (4h), Álgebra y Trigonometría (4h), Cálculo Diferencial (4h) y Electricidad Magnetismo y Laboratorio (4h), con una intensidad horaria de dieciséis (16h) horas semanales, durante el periodo comprendido entre el 14 de enero y el 15 de diciembre de 2008.

MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO PARA DOCENTES CATEDRÁTICOS

- Contrato N° 062/2009: En el Programa de Ingeniería Ambiental, dictando las cátedras de Álgebra y trigonometría (4h) y Cálculo diferencial (4h), con una intensidad total de ocho (8) horas semanales, durante el periodo comprendido entre el 15 de enero y el 30 de junio de 2009.
- Contrato N° 246/2009: En el Programa de Ingeniería Ambiental, dictando las cátedras de Cálculo diferencial (4h) y Electricidad y magnetismo (4h), con una intensidad total de ocho (8) horas semanales, durante el periodo comprendido entre el 21 de julio y el 18 de diciembre de 2009.
- Contrato N° 071/2010: En el Programa de Ingeniería Ambiental, dictando las cátedras de Cálculo diferencial (4h) y Álgebra y trigonometría (4h), con una intensidad total de ocho (8) horas semanales, durante el periodo comprendido entre el 18 de enero y el 30 de junio de 2010.

CAMPUS UNIVERSITARIO MAJAVITA PBX (7) 7276500 Socorro - Santander

www.unilibresoc.edu.co





*La Calidad académica
un compromiso institucional*

NIT-889.813.796-5

MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN
COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

Hoja N° 02 de 03. Certificado Laboral: Rey Nelson Delgado Galeano

- ✓ OTRO SI, modificando el contrato de la siguiente manera: El docente catedrático regentará las asignaturas de: Cálculo diferencial (4h), Álgebra y trigonometría (4h), y Física térmica y laboratorio (4h), para una intensidad total de doce (12) horas semanales, a partir del 01 de febrero del 2010.
- Contrato N° 254/2010: En el Programa de Ingeniería Ambiental, dictando las cátedras de Álgebra y trigonometría (4h), y Topografía (4h), con una intensidad total de ocho (8) horas semanales, durante el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 22 de diciembre de 2010.
- Contrato N° 076/2011: En el Programa de Ingeniería Ambiental, dictando la cátedra de Álgebra y trigonometría con una intensidad total de ocho (8) horas semanales, durante el periodo comprendido entre el 17 de enero y el 30 de junio de 2011.
- Contrato N° 308/2011: En el Programa de Ingeniería Ambiental, dictando las cátedras de Álgebra y trigonometría (4h), y Topografía (4h), con una intensidad total de ocho (8) horas semanales, durante el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 21 de diciembre de 2011.
- Contrato N° 092/2012: En el Programa de Ingeniería Ambiental, dictando las cátedras de Álgebra y trigonometría (4h), y Topografía (4h), con una intensidad total de ocho (8) horas semanales, durante el periodo comprendido entre el 16 de enero y el 30 de junio de 2012.
- Contrato N° 310/2012: En el Programa de Ingeniería Ambiental, dictando las cátedras de Física mecánica y laboratorio (4h), y Cálculo multivariado y vectorial (4h), con una intensidad total de ocho (8) horas semanales, durante el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 19 de diciembre de 2012.
- Contrato N° 086/2013: En el Programa de Ingeniería Ambiental, dictando las cátedras de Física mecánica y laboratorio (4h), y Cálculo multivariado y vectorial (4h), con una intensidad total de ocho (8) horas semanales, durante el periodo comprendido entre el 14 de enero y el 30 de junio de 2013.
- ✓ OTRO SI, modificando el contrato de la siguiente manera: El docente catedrático regentará las asignaturas de: Cálculo multivariado y vectorial (4h), Matemáticas (3h), y Topografía (3h), para una intensidad total de diez (10) horas semanales, a partir del 13 de febrero del 2013.
- Contrato N° 269/2013: En el Programa de Ingeniería Ambiental, dictando las cátedras de Física Mecánica y Laboratorio (4h), Investigación V (1h), y Cálculo Multivariado y Vectorial (4h) con una intensidad total de nueve (9) horas semanales, durante el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 18 de diciembre de 2013.

CAMPUS UNIVERSITARIO MAJAVITA PBX (7) 7276500 Socorro - Santander

www.unilibresoc.edu.co



CONSTITUCION

El Presidente de la Junta Directiva con base en las resoluciones de la
CORPORACION COLOMBIANA DE LONJAS Y NEGOCIOS
"CORPOLONJAS DE COLOMBIA"

CERTIFICA QUE

REY NELSON DELGADO GALEANO

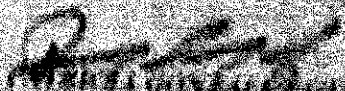
C.C. 91.672.443

Presenta solicitud de inscripción en esta Ley, la cual fue elevada y aprobada por la
 Consejo Directivo de Asociados de **CORPOLONJAS DE COLOMBIA** según acta
 correspondiente en conformidad con el Poder Avalador Profesional, en virtud de sus facultades
 bajo Las Nuevas Normas Internacionales de Informes Financieros "NIF", para las
 diferentes entidades con jurisdicción de Valormen de Estados Financieros, con base en
 Prácticas y Actores del sector Público y Privado para la emisión de los siguientes
 datos:

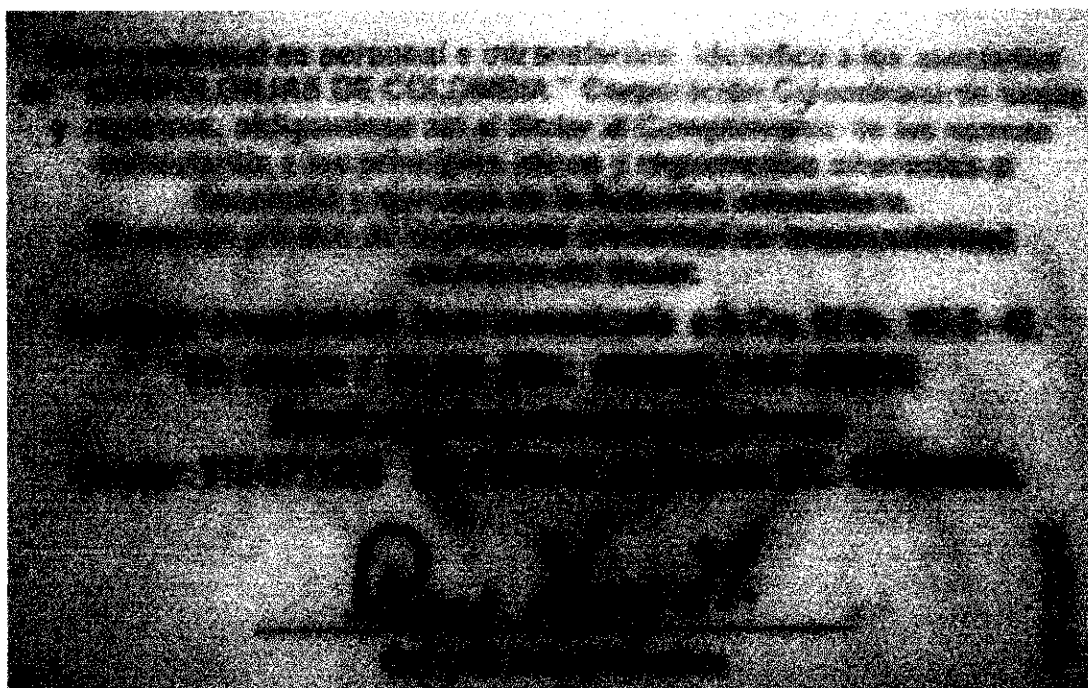
INMUEBLES URBANOS AL USO COMERCIAL Y DE RENTA
INMUEBLES RURALES AFILIO COMERCIO Y DE RENTA
AFILIO INDUSTRIALES AFILIO INMUEBLES Y AFILIO
AFILIO ESPECIALES

Certifica además que se encuentra Activa de esta Entidad General desde febrero de 1913 y
 se fue otorgado el Registro Mercantil No. **R.N.A.T. 2.05.4112** que otorga una
 delimitación con vigencia hasta el día 15 de Diciembre de 1912, lo cual la Entidad debe
 seguir respetar y cumplir según sus facultades comerciales y especiales en general a nivel Nacional.

Se emite en Bogotá D.C. a los 18 días del mes de Diciembre de 1912


REY NELSON DELGADO GALEANO
 Presidente de la Junta Directiva
 Junta Directiva

Este documento es válido para el uso de la Ley de la Corporación Colombiana de Lonjas y Negocios, con base en las resoluciones de la
 Consejo Directivo de Asociados de **CORPOLONJAS DE COLOMBIA** según acta correspondiente en conformidad con el Poder Avalador Profesional, en virtud de sus facultades
 bajo Las Nuevas Normas Internacionales de Informes Financieros "NIF", para las diferentes entidades con jurisdicción de Valormen de Estados Financieros, con base en
 Prácticas y Actores del sector Público y Privado para la emisión de los siguientes datos:



DIAN Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		001	
Datos del contribuyente 			2. Concepto: 02 Actualización 4. Número de formulario: 14247596141 		
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Códigos adicionales	
0 1 0 7 2 4 4 2		-		Impuestos y Aduanas de Recaudación	
				14	
IDENTIFICACION					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión: 2		Cédula de ciudadanía		1 0 7 2 4 4 2	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
1 9 8 0 7 2 5		COLOMBIA		Santander	
30. Ciudad/Departamento		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
San Gil		DELGADO		CALEANO	
33. Primer nombre		34. Otro nombre		35. Fecha exacta	
REY		NELSON			
36. Nombre comercial		37. Signa			
UBICACION					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Departamento	
COLOMBIA		Santander		San Gil	
41. Dirección		42. Correo electrónico		43. Aparente zona	
CR 6 8 00 P 2 BRR GENERAL		reynelson.delgado@gmail.com		7 2 4 2 3 5 3	
44. Teléfono 1		45. Teléfono 2		46. Teléfono 3	
				3 1 6 5 5 7 5 7 1 6	
CLASIFICACION					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
47. Código	48. Fecha inicio actividad	49. Código	50. Fecha inicio actividad	51. Código	52. Fecha inicio actividad
7 1 1 0	2 0 0 8 0 6 0 4	7 0 2 0	2 0 0 8 0 6 0 4	6 9 1 0 8 5 4 2	2 1 4 2
Responsabilidades					
53. Código					
5 1 2 2 2					
12- Ventas régimen simplificado					
Usos exclusivos			Exportaciones		
54. Código			55. Fecha		
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			56. Tipo		
			57. Modo		
			58. Cód.		
			59. Fecha		
			2 0 3 0 7 0 3		
Para uso exclusivo de la DIAN					
60. Aduana			61. No. de Folio		
SI ☐ NO ☒			0		
62. Fecha			63. No. de Folio		
2 0 3 0 7 0 3			0		
La información contenida en este formulario es responsabilidad del contribuyente y debe ser veraz y completa. En caso contrario, el contribuyente será sancionado de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 del Decreto 2760 de 1993.					
Para ser admitido: 64. Nombre: DELGADO CALEANO REY NELSON 65. Cargo: Representante legal Certificado					